



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-133844768-APN-DPYF#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2022-133844768-APN-DPYF#ANMAT, la Ley N° 27.591 de PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL para el Ejercicio 2021, y sus modificatorias, vigente conforme el artículo 27 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N°24.156 y sus modificatorias, en los términos del Decreto N° 882 del 23 de diciembre del 2021, el Decreto N° 88 del 22 de febrero de 2022, el Decreto N° 331 del 16 de junio de 2022 y las Decisiones Administrativas Nros. 4 del 15 de enero de 2021 y 4 del 5 de enero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a adecuar los créditos asignados a la ENTIDAD 904 – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA, PROGRAMA 54- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS MÉDICOS de la JURISDICCIÓN 80- MINISTERIO DE SALUD.

Que a tal fin resulta imprescindible modificar el PRESUPUESTO GENERAL VIGENTE autorizado para la JURISDICCIÓN 80- señalada en el considerando anterior, en la parte que respecta a la ENTIDAD 904 reasignando los créditos que lo componen sin alterar los niveles aprobados.

Que la Dirección General de Administración y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se encuentra amparada en lo dispuesto en la planilla anexa al artículo 8° en el apartado III incisos a) y b) de la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021, conforme lo establecido en el artículo 2 de la Decisión Administrativa N° 4 del 5 de enero del 2022.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,

## ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Modificase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL vigente autorizado para la JURISDICCIÓN 80- MINISTERIO DE SALUD, ENTIDAD 904 – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA, según planilla anexa que consta como documento IF-2022-133929890-APN-DPYF#ANMAT.

ARTÍCULO 2º- Regístrese, notifíquese a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO de acuerdo a lo establecido en el art. 9º de la Decisión Administrativa N° 4 del 15 de enero de 2021, comuníquese y archívese.

EX-2022-133844768-APN-DPYF#ANMAT

mm

Digitally signed by LIMERES Manuel Rodolfo  
Date: 2022.12.14 15:28:50 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.12.14 15:29:04 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Planilla Anexa SMP N° 15- EX-2022-133844768-APN-DPYF#ANMAT

---

Se adjunta como archivo embebido la Planilla Anexa de la modificación presupuestaria en curso según EX-2022-133844768-APN-DPYF#ANMAT.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.12.13 13:29:53 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.12.13 13:29:53 -03:00

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2022

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 80 Ministerio de Salud  
 Entidad : 904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica  
 Programa : 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y  
 Sub-Programa : 0  
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	37.000.000
	12						Recursos Propios	37.000.000
		21					Gastos Corrientes	37.000.000
			3				Servicios No Personales	37.000.000
				1			Servicios Básicos	2.000.000
					1		Energía Eléctrica	2.000.000
					2		Alquileres y Derechos	1.000.000
					4		Alquiler de Fotocopiadoras	1.000.000
					3		Mantenimiento, Reparación y Limpieza	-11.000.000
					3		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	-5.000.000
					6		Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-6.000.000
				4			Servicios Técnicos y Profesionales	2.000.000
					6		De Informática y Sistemas Computarizados	2.000.000
					7		Pasajes y Viáticos	10.000.000
					1		Pasajes	5.000.000
					2		Viáticos	5.000.000
					8		Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.000.000
					2		Impuestos Directos	5.000.000
				9			Otros Servicios	28.000.000
					3		Servicios de Vigilancia	18.000.000
					9		Otros N.E.P.	10.000.000

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2022

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 80 Ministerio de Salud  
 Entidad : 904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica  
 Programa : 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y  
 Sub-Programa : 1 Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico  
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	-6.000.000
	12						Recursos Propios	-6.000.000
		21					Gastos Corrientes	-6.000.000
			2				Bienes de Consumo	-6.000.000
				9			Otros Bienes de Consumo	-6.000.000
					6		Repuestos y Accesorios	-6.000.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								-6.000.000

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

PRESUPUESTO 2022

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 80 Ministerio de Salud  
 Entidad : 904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica  
 Programa : 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Productos Médicos, Cosméticos y  
 Sub-Programa : 2 Control y Fiscalización de Alimentos  
 Proyecto : 0

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACIÓN	IMPORTE EN \$
3							SERVICIOS SOCIALES	-31.000.000
	12						Recursos Propios	-31.000.000
		21					Gastos Corrientes	-31.000.000
			2				Bienes de Consumo	-31.000.000
				5			Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	-31.000.000
					1		Compuestos Químicos	-31.000.000
TOTAL SUB-PROGRAMA								-31.000.000
TOTAL PROGRAMA								0
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								0
TOTAL ENTIDAD								0